



## ***PROGRAMACIÓN DOCENTE***

**CC.SOCIALES 2º PRIM.**

**COLEGIO LA MILAGROSA-OVIEDO**



## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>2</b>
<b>2. OBJETIVOS DE LA ETAPA</b>	<b>3</b>
<b>3. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES</b>	<b>5</b>
<b>4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS</b>	<b>6</b>
<b>5. CONTENIDOS DEL CURRÍCULO OFICIAL</b>	<b>8</b>
<b>6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES ASOCIADOS A CADA CRITERIO</b>	<b>9</b>
<b>7. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS</b>	<b>18</b>
<b>8. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>19</b>
<b>9. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS Y SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA</b>	<b>20</b>
<b>10. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	<b>20</b>
<b>11. CONCRECIÓN DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</b>	<b>22</b>
<b>12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS</b>	<b>23</b>
<b>13. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.</b>	<b>23</b>



## 1. INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, regula la Educación Primaria en el capítulo II del título I y establece, en su artículo 16, que esta etapa educativa comprende seis cursos académicos y que su finalidad será facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y las alumnas y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

Uno de los aspectos más destacados introducidos por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, es la nueva configuración del currículo de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, con la división de las asignaturas en tres bloques: troncales, específicas y de libre configuración autonómica. En el bloque de asignaturas troncales se incluyen las comunes a todo el alumnado, y que en todo caso deben ser objeto de las evaluaciones finales de etapa. En este bloque incluimos la asignatura de ciencias sociales.

Dentro del marco de la legislación básica estatal, el modelo educativo que plantea el Principado de Asturias desarrolla la Educación Primaria adaptando estas enseñanzas a las peculiaridades de nuestra Comunidad Autónoma, destacando la importancia de elementos característicos como la educación en valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, la prevención de la violencia de género, el conocimiento del patrimonio cultural asturiano, el logro de los objetivos europeos en educación, la potenciación de la igualdad de oportunidades y el incremento de los niveles de calidad educativa para todos los alumnos y las alumnas.

En idéntico sentido, se considera que la necesidad de asegurar un desarrollo integral de los niños y las niñas en esta etapa educativa implica incorporar al currículo elementos transversales como la educación para la igualdad entre hombres y mujeres, la convivencia y los derechos humanos, la educación para la salud, la educación ambiental y la educación vial.

A la vez que se fomenta la adquisición de conocimientos y de valores humanos, la comprensión y valoración de nuestro patrimonio lingüístico y cultural se consideran objetivos a alcanzar desde todos los ámbitos del sistema educativo asturiano.

En las Ciencias Sociales se integran diversas disciplinas que estudian el devenir de las sociedades en el tiempo y en el espacio, es decir se ocupan de la dimensión social de las

personas y su relación con los aspectos geográficos, sociológicos, económicos e históricos. Uno de los objetivos de las Ciencias Sociales en esta etapa es enseñar los mecanismos fundamentales de la construcción de las sociedades democráticas, de forma que los alumnos y las alumnas aprendan a vivir en sociedad, conociendo y respetando las reglas de la vida colectiva.

Los contenidos se han agrupado en bloques que permiten una identificación de los principales ámbitos que componen las Ciencias Sociales

**El Bloque 1**, Contenidos comunes. Se hará especial hincapié en los trabajos y presentaciones. En la utilización de las TIC. En el desarrollo de actitudes de trabajo cooperativo. Fomentando una convivencia pacífica y tolerante, así como una actitud de respeto hacia los derechos humanos.

**En el Bloque 2**, El mundo en el que vivimos. Se hará un estudio geográfico desde el entorno más próximo al alumnado hasta el más lejano. Trabajando contenidos tales como: el clima, el agua y su aprovechamiento, el uso sostenible de los recursos naturales, cambio climático, paisajes y formas de vida.

**El Bloque 3**, Vivir en sociedad, comenzará con contenidos relacionados con la organización social, desde lo más cercano al alumnado, la familia, hasta lo más lejano, respetando y valorando las diferencias de sus integrantes. Se trabajarán contenidos tales como: las distintas formas de gobierno, la organización política, la Constitución, el conocimiento y la valoración de los servicios públicos y los bienes comunes, la transformación de los recursos naturales, el espíritu emprendedor y el concepto de empresa y la educación vial.

**El Bloque 4**, Las huellas del tiempo. Se trabajarán las cinco edades de la Historia. Tendrá especial relevancia el estudio del patrimonio histórico y cultural tanto de Asturias como del resto de España.

## 2. OBJETIVOS DE LA ETAPA

Según establece el artículo 7 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, los objetivos de la etapa de Educación Primaria estarán encaminados al logro de la adquisición, por parte de todo el alumnado, de las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo o misma, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir la competencia comunicativa básica en una lengua extranjera que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, incluida, en su caso, la Cultura Asturiana.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros y las otras, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

### 3. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

Siguiendo las orientaciones generales que aparecen en el Anexo IV del currículo, se optará por una metodología general centrada en:

- Enfoque integrador: metodologías globalizadoras. Las metodologías globalizadoras contribuyen a interrelacionar los diferentes tipos de conocimientos, capacidades o destrezas y actitudes dentro del área y entre las diferentes áreas. De este modo, lo que se aprende adquiere mayor significado y funcionalidad, contribuyendo a la adquisición y desarrollo de las competencias de la etapa. El alumnado, partiendo de sus conocimientos previos y con la información presentada de una determinada manera, reorganizará su conocimiento entrando en nuevas dimensiones, transfiriendo ese conocimiento a otras situaciones y descubriendo los principios y los procesos que lo explican.

- Aprendizaje significativo. El trabajo cooperativo permite al alumnado aprender entre sí, interactuar y organizar cada uno su trabajo de manera más eficaz, desarrollar habilidades interpersonales y potenciar capacidades intelectuales. Al mismo tiempo, favorece la convivencia y la construcción en común del conocimiento mediante el desarrollo de las competencias comunicativas y de la capacidad de trabajar en equipo y para mantener relaciones fluidas con sus semejantes.

- Espacios y materiales para el aprendizaje. La variedad de agrupamientos facilita el desarrollo de las actividades y tareas por parte del alumnado y constituye un instrumento de adecuación metodológica a sus necesidades. Otros espacios compartidos por el alumnado dentro del centro docente son la biblioteca y el aula de informática, que adquieren una carga didáctica importante.

#### METODOLOGÍA

Los principios de intervención educativa regularán la práctica por medio de una necesaria alternancia de estrategias expositivas, ligadas al principio de aprendizaje significativo de Ausubel, e indagatorias, que se vinculan con el concepto de aprendizaje por descubrimiento de Bruner.

- **Aprendizaje Basado en Problemas**, es una metodología didáctica por descubrimiento guiado, mediante la cual el alumnado construye su conocimiento sobre la base de problemas de la vida real.

- **Aprendizaje Basado en Proyectos**, el proyecto es un plan de trabajo elegido libremente por el alumnado sobre un asunto que le concierne y en el que se siente implicado.
- **Aprendizaje Cooperativo**, consiste en fomentar y ofrecer la organización de las tareas de clase de forma cooperativa, alejándonos de actitudes individualista y competitivas.
- **Método científico**, investigación basada en los conocimientos que el alumnado aporta, aprendidos por tanteo experimental y en que lo relacionen con los conocimientos nuevos.
- **Juego simbólico**, se basa en la capacidad de representación de la realidad por el niño.

Además, al ser una asignatura perteneciente al **programa bilingüe** la **metodología** que se sigue es activa y participativa, basada en la expresión oral y siguiendo principios metodológicos del sistema CLIL. Las pautas que seguimos para la enseñanza bilingüe son las siguientes:

- Incluir siempre en nuestras sesiones **actividades motivadoras y participativas**: juegos, canciones, que faciliten la memorización de los nuevos conceptos, gesticulación...
- Mucho **apoyo visual**, carteles con los nuevos contenidos que se estén trabajando. Los propios alumnos colaboran en la elaboración de la mayoría de estos carteles.
- Iniciar siempre los nuevos temas a tratar con el **análisis de los conceptos previos**. Posteriormente se trabaja con algunas palabras desconocidas o nuevas que pertenezcan al tema que se va a abordar. Una vez que ya conocen el significado de estas palabras, se construye con ellos poco a poco el contenido del tema. Nos detenemos a menudo para **revisar lo que vamos trabajando**, no podemos olvidar que son conceptos nuevos para ellos y además se les presentan en inglés.
- Enseñarles a aprender. Es decir, se les va guiando en su nuevo proceso de construcción de su propio conocimiento. Es esencial la **elaboración de esquemas, mapas mentales, mapas conceptuales o utilización del visual thinking** sobre las unidades trabajadas lo que permite a los alumnos ser capaces de ir construyendo su propio aprendizaje y haciéndoles los verdaderos protagonistas del mismo.

- La **evaluación** es tanto oral como escrita, usando siempre diversos métodos o herramientas que permiten evaluar la adquisición de los contenidos más allá del nivel comunicativo en inglés con el que los exprese el alumno ya que en esta asignatura se evalúan los conceptos propios de la misma no la lengua que utilizamos para impartirla.
- Dar la misma importancia a la lengua que al contenido aunque ésta no sea relevante a la hora de aprobar / suspender un examen. Para ello se utiliza el *classroom* y el *academic language*, aspectos clave a la hora de trabajar asignaturas bilingües y que les permiten a los alumnos ir adquiriendo una serie de destrezas comunicativas y lingüísticas que van más allá de lo meramente académico. De esta manera, los alumnos llegan a ser competentes en la lengua en la que se imparten estas asignaturas no lingüísticas.
- Los alumnos de **NEE** son tratados de manera individualizada, proporcionándoles materiales que faciliten la comprensión de los objetivos.

## RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

Recursos metodológicos: conocimientos previos (cuestionarios orales y diálogos), nuevos conocimientos (exposición oral, fase de recogida de datos, debates y coloquios, lectura de imágenes y vídeos, comentarios de texto)

Recursos materiales: libro de texto (formato físico y digital), cuaderno, mapas, mapas mentales, esquemas, material audiovisual (PowerPoint, vídeos...), recursos digitales (ordenador, PDI) y materiales didácticos elaborados.

En los cursos altos de primaria, se utilizan también aplicaciones y webs para el trabajo del inglés y de los contenidos propios de la asignatura (Flipgrid, learning apps, etc...).

Cada aula dispone de ordenador y pizarra digital y además, el centro cuenta con diversos materiales como: flashcards, posters, CDs, DVDs, libros de lectura en inglés... que ayudan al alumnado en su proceso de aprendizaje.

## 4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA



El área de Ciencias Sociales contribuye al desarrollo de las competencias del currículo establecidas en su artículo 7, entendidas como capacidades que ha de desarrollar el alumnado para aplicar de forma integrada los contenidos del área con el fin de lograr la realización satisfactoria de las actividades propuestas.

Respecto a las **competencias sociales y cívicas**, el área trasciende las relaciones próximas (entiéndase el centro docente) para abrirse al barrio, al municipio y a la Comunidad Autónoma, de manera directa, y al Estado y a la Unión Europea, en cuanto que nuestra Comunidad Autónoma participa de entidades nacionales y supranacionales. Comprender la organización, las funciones, los mecanismos de participación ciudadana de este conjunto de instituciones, tal como se recoge en el currículo, posibilita ir más allá de los aspectos conceptuales, para desarrollar destrezas y habilidades y, sobre todo, actitudes sociales y cívicas. En este sentido, el área de Ciencias Sociales pretende asentar las bases de una futura ciudadanía solidaria, informada, participativa y democrática. Por otro parte, al proporcionar un conocimiento del funcionamiento y de los rasgos que caracterizan la sociedad, así como de la diversidad existente en ella, inicia al alumnado en la comprensión de los cambios que se han producido en el tiempo, de modo que se ofrecen pautas para ir acercándose a las raíces históricas de las sociedades actuales.

El área ofrece, por último, la oportunidad de utilizar herramientas matemáticas en contextos significativos de uso, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas, contribuyendo así al desarrollo de la **competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología** y permite el acercamiento a determinados rasgos del método con el que se construye el conocimiento científico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos.

Contribuye también de forma relevante a la **competencia digital**. En primer lugar, la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, información que se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y que requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Leer un mapa, interpretar un gráfico, observar un fenómeno o utilizar una fuente histórica exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje en esta área.

El peso de la información en esta área singulariza las relaciones existentes entre la competencia digital y la **competencia en comunicación lingüística**. Además de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza en vocabulario específico, en la medida en que en los intercambios comunicativos se valore la claridad en la exposición, rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la síntesis, el uso de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista, etc., se estará desarrollando esta competencia.



En esta área se da necesariamente un acercamiento a textos informativos, explicativos y argumentativos que requerirán una atención específica para que contribuyan a esta competencia.

Para que esta área contribuya al desarrollo de la **competencia para aprender a aprender**, deberá orientarse de manera que se favorezca el desarrollo de técnicas para organizar, recuperar y valorar la información. Será importante, en esta línea, iniciar al alumnado en los rudimentos del método científico, especialmente en lo que se refiere al planteamiento de problemas. Por otra parte, la reflexión sobre qué se ha aprendido, cómo y el esfuerzo por contarlo, oralmente y por escrito, contribuirá al desarrollo de esta competencia. En este sentido, como hemos señalado en el apartado de metodología específica, sin renunciar a la actividad y el esfuerzo individual, la materia de Ciencias Sociales es especialmente adecuada para el trabajo cooperativo donde los alumnos y alumnas pueden compartir sus estrategias de aprendizaje, para finalmente llegar a la toma de decisiones conjuntas, consensuadas y mayoritariamente aceptadas.

La contribución del área a la **competencia conciencia y expresiones culturales** se centra en el conocimiento de las manifestaciones culturales, la valoración de su diversidad y el reconocimiento de aquellas que forman parte del patrimonio cultural.

## 5. CONTENIDOS DEL CURRÍCULO OFICIAL

### CONTENIDOS CIENCIAS SOCIALES – 2º EDUCACIÓN PRIMARIA

#### Bloque 1. Contenidos comunes

- Iniciación a la recogida de datos e información del entorno social próximo y a la lectura de imágenes.
- Iniciación en el uso de instrumentos y materiales apropiados para la realización de observaciones.
- Uso cuidadoso de los materiales e instrumentos de observación.
- Interés por presentar los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.
- Iniciación a la recogida de información de textos de divulgación de las Ciencias Sociales, identificando datos relevantes.
- Animación a la lectura con textos divulgativos sencillos relacionados con las Ciencias Sociales.
- Iniciación a la elaboración de textos sencillos sobre las Ciencias Sociales.
- Participación y cooperación en el aula, valorando y respetando las normas que rigen la interacción social.
- Utilización de las normas básicas del trabajo en grupo y respeto a los acuerdos adoptados.

- Acercamiento a las manifestaciones de las culturas presentes en el entorno, como muestra de diversidad y riqueza.
- Conciencia de los derechos y deberes de las personas en el grupo.
- Valoración de la búsqueda de soluciones pacíficas a conflictos escolares.
- Principales tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad educativa. Valoración de la importancia de la participación de todos.

### **Bloque 2. El mundo en que vivimos**

- Percepción y descripción de algunos elementos y fenómenos naturales: la Tierra, la Luna, las estrellas y el Sol.
- Relación del día y la noche con el movimiento de la Tierra.
- Los elementos básicos que componen el medio físico (agua, aire y tierra).
- El aire que respiramos. Observación de algunos fenómenos atmosféricos.
- El agua: algunos fenómenos atmosféricos, la lluvia y la nieve.
- Utilidades del agua.
- Exploración, a través de los sentidos, de las características físicas del agua.
- Observación de las características de las rocas por medio de los sentidos.
- Aprovechamiento de los materiales escolares.
- Adopción de comportamientos asociados al ahorro de agua y energía.
- El cuidado del entorno a través de nuestras acciones.
- El problema de los residuos. Reducción, reutilización y reciclaje de objetos y sustancias.

### **Bloque 3. Vivir en sociedad**

- Principales tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad educativa.
- Valoración de la importancia de la participación de todos.
- Formas de organización en el entorno próximo: el concejo. Introducción al conocimiento de las responsabilidades y tareas de las instituciones locales.
- Reconocimiento del concejo en el que viven y principales núcleos de población de Asturias.
- Símbolos institucionales de Asturias y de España (himno y bandera).
- Vestido tradicional asturiano y gastronomía popular.
- Descripción y utilidad de distintas profesiones y los oficios tradicionales asturianos.
- Simulación de compra y venta de productos. Desarrollo de actitudes de consumo responsable de productos dirigidos al público infantil.
- Los desplazamientos y los medios de transporte.

### **Bloque 4. Las huellas del tiempo**

- Utilización de las fuentes orales y de la información proporcionada por objetos y recuerdos familiares para reconstruir el pasado.
- Utilización de las nociones básicas de tiempo pasado – presente – futuro, duración, y unidades de medida, mes y año.
- Aproximación a algunos acontecimientos del pasado y del presente y su relación con aspectos históricos cercanos a su experiencia.

- Reconocimiento de personajes masculinos y femeninos de relevancia histórica relacionados con el patrimonio histórico, cultural o artístico del entorno: monumentos, denominación de calles...
- Discriminación de ejemplos de hechos y personajes legendarios, mitológicos o fantásticos de otros con base real histórica.

## 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES ASOCIADOS A CADA CRITERIO

Crterios de evaluacón	Estándares de Aprendizaje Evaluables	C.C.
Bloque 1. Contenidos Comunes		
<p><b>Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas o indirectas).</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar observaciones dirigidas, manteniendo la atención y planteándose, previamente y durante las mismas, interrogantes que le permitan obtener información relevante y satisfacer su curiosidad.</li> <li>- Recoger y registrar informaciones elementales sobre diversos aspectos del entorno social y de su propia persona, empleando plantillas y modelos.</li> <li>- Usar de forma guiada algunos instrumentos, y materiales apropiados para realizar observaciones, velando por su cuidado.</li> <li>- Formular inferencias sencillas a partir de datos muy evidentes, en las que se muestre una cierta relación de causalidad.</li> <li>- Realizar preguntas adecuadas para obtener información de una observación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito.</li> </ul>	CCL CAA
<p><b>Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener información, aprender y expresar contenidos sobre Ciencias Sociales.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elabo-</li> </ul>	CCL CAA CD

<p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ordenar temporalmente algunos hechos relevantes del entorno próximo a través de informaciones proporcionadas por las Tecnologías de la Información y Comunicación.</li> </ul>	<p>rar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</li> </ul>	
<p><b>Desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mostrar comportamientos responsables en el uso de los materiales escolares.</li> <li>- Expresar oralmente pensamientos y opiniones de forma coherente y adecuada.</li> <li>- Elaborar textos escritos básicos a partir de modelos, utilizando el vocabulario adecuado.</li> <li>- Explicar, de forma clara, la idea general de un texto sencillo de Ciencias Sociales.</li> <li>- Realizar las tareas encomendadas y presentar los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.</li> <li>• Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con terminología adecuada a los temas tratados.</li> <li>• Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.</li> </ul>	<p>CCL CAA</p>
<p><b>Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Responder a preguntas acerca del sentido global de textos informativos y descriptivos muy sencillos, tras la escucha o lectura guiadas e identificando algunos detalles relevantes.</li> <li>- Describir de forma muy elemental la evolución de algunos aspectos de la vida cotidiana que impliquen la búsqueda de información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico.</li> </ul>	<p>CCL CAA CSC CSIEE</p>

<p><b>Valorar el trabajo en grupo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas en los diálogos y debates.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Emplear el diálogo para resolver problemas.</li> <li>- Participar y cooperar en el aula, valorando y respetando las normas que rigen la interacción social (escucha las intervenciones, espera el momento de intervención, aporta ideas y hace preguntas en relación con el tema).</li> <li>- Valorar la participación en las tareas colectivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.</li> <li>• Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.</li> </ul>	<p>CAA CSIEE CSC</p>
<p><b>Respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adoptar conductas escolares responsables, que favorezcan la convivencia, manifestando actitudes de respeto hacia las demás personas.</li> <li>- Valorar la importancia de una convivencia pacífica en el entorno escolar y familiar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</li> </ul>	<p>CAA CSC CCEC</p>
<p><b>Participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social creando estrategias para resolver conflictos.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar activa y constructivamente en la vida del centro.</li> <li>- Respetar las normas de uso de los espacios comunes (biblioteca, comedor, gimnasio...).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.</li> <li>• Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio etc.).</li> </ul>	<p>CSC CSIEE</p>
<p><b>Valorar la cooperación y el diálogo como for-</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la cooperación y el</li> </ul>	<p>CCL</p>



<p><b>ma de evitar y resolver conflictos, fomentando los valores democráticos.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresar de manera coherente los problemas que han surgido en el grupo durante el desarrollo de una actividad, como el primer paso para llegar a un entendimiento.</li> <li>- Identificar acciones y estrategias de cooperación, en el entorno próximo, que favorezcan la convivencia.</li> </ul>	<p>diálogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos.</p>	<p>CSC</p>
<p><b>Desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor, aumentando las capacidades para aprovechar la información, las ideas y presentar conclusiones innovadoras.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaborar activamente en el desarrollo de tareas.</li> <li>- Participar en las actividades con interés y afán de superación.</li> <li>- Manifestar curiosidad ante tareas nuevas.</li> <li>- Sentir satisfacción ante su propio trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean.</li> <li>• Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.</li> </ul>	<p>CAA CSC CSIEE CCEC</p>
<p><b>Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asumir pequeñas responsabilidades en las tareas colectivas.</li> <li>- Ayudar a otros compañeros o compañeras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.</li> <li>• Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.</li> </ul>	<p>CSC CSIEE CCEC</p>

Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje Evaluables	C.C.
Bloque 2. El mundo en que vivimos.		

<p><b>Describir las características principales del Sistema Solar identificando diferentes tipos de astros y sus características.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer la Tierra, la Luna, las estrellas y el Sol como elementos del entorno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe las características, componentes y movimientos del Sistema Solar, identificando el Sol en el centro del Sistema Solar y localizando los planetas según su proximidad.</li> </ul>	<p>CCL CAA</p>
<p><b>Localizar al planeta Tierra y a la Luna en el Sistema Solar explicando sus características, movimientos y consecuencias.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vincular el movimiento de rotación de la Tierra con la duración del día.</li> <li>- Describir, de forma elemental, el movimiento de la Tierra que da lugar al día y la noche.</li> <li>- Reconocer el día de la semana, el mes, la estación y el año en que se encuentran.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Define y representa el movimiento de traslación terrestre, el eje de giro y los polos geográficos y asocia las estaciones del año a su efecto combinado.</li> <li>• Explica el día y la noche como consecuencia de la rotación terrestre y como unidades para medir el tiempo.</li> <li>• Define la traslación de la Luna identificando y nombrando las fases lunares.</li> </ul>	<p>CCL CMCCT CAA</p>
<p><b>Identificar las capas de la Tierra según su estructura ya sea interna o externa.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir y explicar algunos elementos del medio físico (aire, agua, tierra).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica, nombra y describe las capas de la Tierra.</li> </ul>	<p>CCL</p>
<p><b>Identificar la atmósfera como escenario de los fenómenos meteorológicos, explicando la importancia de su cuidado.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar el viento como el movimiento del aire.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica y nombra fenómenos atmosféricos y describe las causas que producen la formación de las nubes y las precipitaciones.</li> <li>• Explica la importancia de cuidar la atmósfera y las consecuencias de no hacerlo.</li> </ul>	<p>CCL</p>
<p><b>Explicar la hidrosfera, identificar y nombrar masas y cursos de agua, diferenciando aguas superficiales y aguas subterráneas, cuencas y vertientes hidrográficas, describiendo el ciclo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Define hidrosfera, e identifica y nombra masas y cursos de agua explicando</li> </ul>	<p>CCL CSC</p>



<p><b>del agua.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar la contribución de algunos fenómenos atmosféricos al agua de que disponemos.</li> </ul>	<p>cómo se forman las aguas subterráneas, cómo afloran y cómo se accede a ellas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe ordenadamente las fases en las que se produce el ciclo del agua.</li> <li>• Diferencia cuencas y vertientes hidrográficas.</li> <li>• Identifica y nombra los tramos de un río y las características de cada uno de ellos.</li> </ul>	
<p><b>Abordar el concepto de litosfera, conocer algunos tipos de rocas y su composición identificando distintos minerales y algunas de sus propiedades.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir y explicar algunos elementos del medio físico como las rocas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observa, identifica, y explica la composición de las rocas nombrando algunos de sus tipos.</li> <li>• Identifica y explica las diferencias entre rocas y minerales, describe sus usos y utilidades, clasificando algunos minerales según sus propiedades.</li> </ul>	CCL
<p><b>Explicar la influencia del comportamiento humano en el medio natural, identificando el uso sostenible de los recursos naturales proponiendo una serie de medidas necesarias para el desarrollo sostenible de la humanidad, especificando sus efectos positivos.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar las formas de ahorrar agua y energía eléctrica en su vida cotidiana.</li> <li>- Mostrar comportamientos responsables en el uso de materiales escolares, como la reutilización del papel y otros materiales de desecho y mantener limpio su entorno inmediato.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica el uso sostenible de los recursos naturales proponiendo y adoptando una serie de medidas y actuaciones que conducen a la mejora de las condiciones ambientales de nuestro planeta.</li> </ul>	CCL CMCCT CAA CSC CSIEE

Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	C.C.
-------------------------	---------------------------	------

Bloque 3. Vivir en sociedad.	je Evaluables	
<p><b>Describir la organización territorial del Estado español.</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer el entorno en el que viven.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica la organización territorial de España, nombra las estructuras básicas de gobierno y localiza en mapas políticos las distintas comunidades que forman España, así como sus provincias.</li> </ul>	<p>CCL CSC</p>
<p><b>Valorar la diversidad cultural, social, política y lingüística del Estado español, respetando las diferencias.</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer los símbolos institucionales propios de Asturias y de España.</li> <li>- Reconocer las principales características del vestido tradicional asturiano y de la gastronomía popular.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora, partiendo de la realidad del Estado español, la diversidad cultural, social, política y lingüística en un mismo territorio como fuente de enriquecimiento cultural.</li> </ul>	<p>CCL CSC CCEC</p>
<p><b>Identificar las actividades que pertenecen a cada uno de los sectores económicos, describir las características de estos, reconociendo las principales actividades económicas de España y Europa.</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir de forma muy elemental las profesiones, sus características y la función de las mismas para la sociedad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen.</li> <li>• Explica las actividades relevantes de los sectores primario, secundario y terciario en España y Europa y sus localizaciones en los territorios correspondientes.</li> </ul>	<p>CCL CAA CSC</p>
<p><b>Tomar conciencia del valor del dinero y sus usos mediante un consumo responsable y el sentido del ahorro.</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Simular la compra y la venta de productos.</li> <li>- Elegir, de forma pautada, un producto en función de algún criterio (precio, necesidad, estético).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferencia entre distintos tipos de gasto y adapta su presupuesto a cada uno de ellos.</li> <li>• Planifica sus ahorros para gastos futuros elaborando un pequeño presupuesto personal.</li> </ul>	<p>CCL CMCCT CAA CSC</p>

ca...) y explicarlo de forma oral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investiga sobre distintas estrategias de compra, comparando precios y recopilando información.</li> </ul>	
<p><b>Conocer y respetar las normas de circulación y fomentar la seguridad vial en todos sus aspectos.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enunciar y respetar las normas básicas como personas a pie y como usuarias de los medios de transporte: respetar los semáforos, mirar antes de cruzar, abrocharse el cinturón de seguridad o ir sentados en el autobús.</li> <li>- Identificar los medios de transporte del entorno próximo y describir sus características y funciones, valorando su utilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas.</li> <li>• Conoce el significado de algunas señales de tráfico, reconoce la importancia de respetarlas y las utiliza tanto como peatón y como usuario de medios de transporte (abrocharse el cinturón, no molestar al conductor...).</li> </ul>	CSC

Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje Evaluables	C.C.
Bloque 4. Las huellas del tiempo.		
<p><b>Utilizar las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad para ordenar temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer los signos del paso del tiempo, aplicando las unidades de medida temporales básicas (pasado-presente-futuro).</li> <li>- Ordenar temporalmente los acontecimientos más significativos de su propia autobiografía o de la historia familiar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce el siglo como unidad de medida del tiempo histórico y localiza hechos situándolos como sucesivos a.C. o d.C.</li> <li>• Usa diferentes técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, percibiendo la duración, la simultaneidad y las relaciones entre los acontecimientos.</li> </ul>	CCL CMCCT
<p><b>Desarrollar la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado, valorando la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia y como patrimonio cultural que hay que cuidar y le-</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica, valora y respeta el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico y asume las responsabilidades que supone su con-</li> </ul>	CCL CAA CSC CSIEE CCEC





SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

- Unidad didáctica 2: 8 sesiones

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN

- Trimestral 1: 4 sesiones

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN

Segundo trimestre:

- Unidad didáctica 3: 8 sesiones

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN

- Unidad didáctica 4: 8 sesiones

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN

- Trimestral 2: dos sesiones

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN

Tercer trimestre:

- Unidad didáctica 5: 8 sesiones

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN

- Unidad didáctica 6: 8 sesiones

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN

- Trimestral 3: 4 sesiones

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN

## 8. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación definen la calificación de cada alumno, y contienen el porcentaje que se asigna a las pruebas, el trabajo en clase, etc. Con el resultado obtenido de cada instrumento de observación y medición se realiza una evaluación sumativa, otorgándoles los siguientes porcentajes:

INSTRUMENTO	PONDERACIÓN
Pruebas escritas u orales	60%
Observación sistemática	10%
Producciones del alumnado	30%

## 9. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS Y SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA

Para el alumnado que no haya alcanzado los objetivos mínimos de la asignatura de Ciencias Sociales en el curso anterior se realizará un Plan de Trabajo Individualizado (PTI).

Se dispone de material elaborado por parte del equipo docente del centro con el objetivo de que este alumnado puedan trabajar a lo largo del curso con el, por lo que se les proporcionará o bien en las primeras semanas o se fragmentará a lo largo de las tres evaluaciones.

Dentro del aula el profesorado resolverá las dudas que puedan ir surgiendo, y se proporcionará más material de refuerzo si fuese necesario.

El profesorado fijará los aprendizajes imprescindibles y se diseñarán instrumentos para la evaluación del alumnado con respecto a dichos aprendizajes. Se revisará que el alumnado realice las actividades planteadas de forma mensual, teniendo en cuenta su desarrollo en cuantos a los aprendizajes imprescindibles del curso actual, de forma que se tenga en cuenta su progresión a través de una evaluación continua.

## 10. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se presentan las medidas de atención a la diversidad planteadas para el alumnado en función de sus características y necesidades. Las familias siempre serán informadas tanto al inicio de curso como al finalizar cada trimestre para valorar la eficacia de las medidas y por tanto su evolución.

- **Plan de Trabajo Individualizado (PTI):** Aquellos alumnos de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (TDAH, ACNEE, con dificultades de aprendizaje, de incorporación tardía, alumnado repetidor, alumnado con asignaturas pendientes de otros cursos, Altas Capacidades...) requieren de la elaboración de un documento en el que se establezca un Plan de Trabajo Individualizado en el que el profesorado pertinente establecerá las metas de aprendizaje, metodología, etc. Para su elaboración también se contará con el asesoramiento de la orientadora.  
En este documento se reflejará la evolución a lo largo de cada trimestre.
- **Refuerzo educativo:** Los profesores de cada materia concretarán en el PTI, junto con el profesorado de apoyo y el asesoramiento del Departamento de Orientación, los objetivos a trabajar y los criterios de evaluación.  
Al inicio de esta medida se informará a los padres de los alumnos de la aplicación de la misma, así como al finalizar cada trimestre recibirán información sobre su eficacia.
- **Adaptaciones metodológicas y de acceso:** el alumnado que por presentar Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (TDAH, dificultades de aprendizaje, ACNEE, etc.) podrá requerir de este tipo de adaptaciones, por ejemplo: ubicación en el aula, control de los tiempos de trabajo, etc.
- **Adaptaciones curriculares significativas:** En función del perfil y de cada caso, algunos alumnos de Necesidades Educativas Especiales pueden requerir de Adaptaciones Curriculares Significativas (ACI), en la que se partirá del nivel de competencia curricular de cada uno así como de la información de su informe psicopedagógico y dictamen. Para realizarlas se contará con el apoyo del profesorado especializado, así como con el asesoramiento de la orientadora.  
Al finalizar cada trimestre el profesorado valorará la consecución de los objetivos establecidos en el ACI.
- **Medidas para el alumnado de Altas Capacidades:** el alumnado con Altas Capacidades, en base a las características y medidas establecidas con anterioridad, además de su PTI podrá contar con la aplicación de: programa de enriquecimiento curricular; ampliación curricular; o flexibilización.
- **Medidas para el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo español:** el objetivo de estas medidas es garantizar una respuesta educativa de calidad y ajustada a sus características personales, en función de su diversidad cultural o de otras necesidades de carácter personal, familiar o social.



En este centro se dispone de un Aula de acogida y acceso al currículo para aquellos alumnos que presentan un nivel bajo o nulo de español y/o carencias en las competencias que les dificulten el acceso al currículo ordinario.

## 11. CONCRECIÓN DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

### Plan lector

Desde esta asignatura queremos contribuir a formar lectores competentes y con hábito lector. Por ello, prestaremos especial atención a la lectura comprensiva en los textos que aparezcan a lo largo de nuestras unidades didácticas. Es fundamental que nuestros alumnos lean correctamente y comprendan perfectamente los enunciados de las actividades que se le plantean para poder resolverlas. Así mismo, el profesor intentará que sean los propios alumnos los que lean en voz alta los textos correspondientes a cada Unidad Didáctica.

Las actividades para llevar a cabo se desarrollan teniendo en cuenta los siguientes apartados:

- a. Comprensión y Expresión Oral
- b. Comprensión y expresión Escrita
- c. Listado Vocabulario
- d. Uso de la Biblioteca del centro y TICs como fuente de información

Las actividades que ha realizar serán las siguientes:

- Leer en clase y realizar esquemas para trabajar la comprensión lectora.
- Cuaderno de clase.
- Búsqueda de información en internet y realización de informes.
- Realización de informes escritos donde se atienda a la presentación, ortografía, redacción, exposición, argumentación, bibliografía.

Aprovechando noticias relacionadas con el tema que aparecen en la prensa, se intentará que los alumnos las traigan y se leerán y comentarán en clase para fomentar el hábito y el gusto por la lectura y hacer patente esa relación de la materia con la realidad.





## Actividades TIC

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, entendiéndolas como herramienta de ayuda al proceso pedagógico, como instrumento para la comunicación oral y escrita, como fuente de consulta y campo de experimentación hacia nuevas formas de expresión y creación.

Explicación de los contenidos de la materia y realización de actividades con pizarra digital, los alumnos usarán dicho material para resolver ejercicios familiarizándose con su uso.

Se potenciará el uso de las Tics mediante la realización de trabajos que las utilicen como herramienta y que les sirvan como fuente de información.

También se propondrán posibles lecturas y actividades por Internet que fomenten el leer y buscar más información como complemento de la asignatura, así como actividades de investigación.

## Plan de investigación

A lo largo del curso se propondrán diferentes temáticas para que el alumnado realice trabajos de investigación y presentarlos posteriormente al resto de la clase.

## 12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias desarrolladas en 2º de Educación Primaria relacionadas con el área de Ciencias Sociales son:

- Educación vial
- Salida a Perlora
- Natación
- Parque de bomberos
- Taller de huerta urbana para escolares

## 13. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se revisará trimestralmente en una de las reuniones del departamento y quedará constancia de ello en el acta de correspondiente. En dicha reunión se revisarán:

- Resultados de la evaluación por curso y grupo.



- Adecuación de los materiales, recursos didácticos y distribución de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.
- Contribución de métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados.